

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 15 de fecha Lunes 20 de Marzo del 2.017, mediante el acuerdo Nº75, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba acuerdo N° 75 por unanimidad de los señores concejales, señor Octavio Arellano Z; señora Marta Yochum G.; señora Nury Tapia C.; señor Juan Montenegro G.; señor Nelson Escobar E.; el señor Miguel Henríquez C. y el voto favorable del señor Alcalde, una subvención a la Agrupación de Padres Apoderados y Amigos por Niños y Jóvenes Felices Los Andes por un monto de \$ 450.000.

Los Andes, 21 de Marzo de 2017